



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Oficio Cir. N° 009-GADPRPC-2025
El Porvenir del Carmen, 25 DE JUNIO de 2025

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO SANTA CLARA

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO NUMBALA

Sr.
REPRESENTANTE DEL BARRIO EL PORVENIR

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO LOYOLA.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO CUMANDA ALTO.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO CUMANDA BAJO.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO PANECILLO.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO LAS ORQUÍDEAS.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO LA CRUZ.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO LOMA SECA.

Sr.
REPRESENTANTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial y atento saludo, así mismo exteriorizarles nuestra gratitud por el apoyo y la atención que vienen prestando en las diferentes áreas de trabajo como Miembros del Consejo de Planificación y representante barriales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



El Porvenir del Carmen, 03 de julio del 2025
OFICIO N.º 187-P-GADPRPC-2025

Mgs. Gloria Ruth Flores Lima
DIRECCION DISTRITAL 16D03 CHINCHIPE-PALANDA

De mi consideración. –

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, en mi calidad de Presidente, cumpliendo con el sistema de rendición de cuentas establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hago extensiva la cordial invitación a que sea partícipe del acto de Rendición de Cuentas del período enero – diciembre 2024, que se llevara a cabo el día sábado 05 de julio de 2025, a partir de las 10:00, en la Casa Comunal del barrio Cumandá de la parroquial El Porvenir del Carmen.

Esperando contar con su grata presencia, le reitero mi más atenta consideración y estima.

Atentamente,

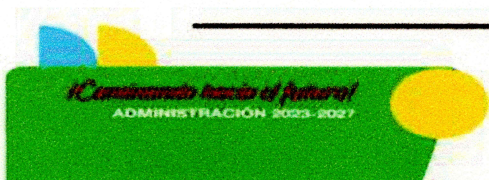


Validado electrónicamente por:
**BAYRO MANUEL
REINOSO SALINAS**
Validar únicamente con FirmaEC

ING. BAYRO REINOSO

C.I: 1106079963

PRESIDENTE DEL GAD EL PORVENIR DEL CARMEN





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



El Porvenir del Carmen, 03 de julio del 2025
OFICIO N.º 186-P-GADPRPC-2025

Ing. Segundo Jaramillo
ALCALDE DEL CANTON PALANDA

De mi consideración. –

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, en mi calidad de Presidente, cumpliendo con el sistema de rendición de cuentas establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hago extensiva la cordial invitación a que sea partícipe del acto de Rendición de Cuentas del período enero – diciembre 2024, que se llevara a cabo el día sábado 05 de julio de 2025, a partir de las 10:00, en la Casa Comunal del barrio Cumandá de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Esperando contar con su grata presencia, le reitero mi más atenta consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**BAYRO MANUEL
REINOSO SALINAS**
Validar únicamente con FirmaeC

ING. BAYRO REINOSO

C.I: 1106079963

PRESIDENTE DEL GAD EL PORVENIR DEL CARMEN



073040751-073125808



www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec



[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)